

En línea con la UNIDAD

de Investigación
y Acusación.

Revista Virtual

“En la JEP
aprendí que las
víctimas tenemos
que hablar”,
dice mujer
víctima de
violencia sexual y
reclutamiento

Un foro por lo alto

*El proceso de paz
“es lo mejor que pudo haber pasado”,
dice hombre que fue violado por
militares y guerrilleros*

*Prevención y fortalecimiento
de capacidades desde la base*

*El servidor público:
una dualidad constante entre
lo maravilloso y lo complejo y
entre la felicidad y la nostalgia*

*Los reveladores desafíos
que enfrenta el Grupo
Territorial de Valledupar*

*Honrando la memoria
de las víctimas*



El auditorio de la Asociación Nacional de Medicina albergó a los asistentes al foro de violencia sexual y víctimas del conflicto armado, el 20 de marzo último.

Dirección UIA

Giovanni Álvarez Santoyo

Dirección UIA Revista Virtual

Jairo Alfonso Barón Hernández

Redacción e investigación

Jairo Alfonso Barón Hernández

Paola Hernández Peñuela

Libardo Cardona Martínez

Margarita Barreneche

Video y fotografía

Valentina Rodríguez Montoya

Geraldinne Puentes Camacho

Ana María Cristiano

Luisa Robayo

Diseño y diagramación

Diego Alba Patiño

Colombia

2024



Contenido



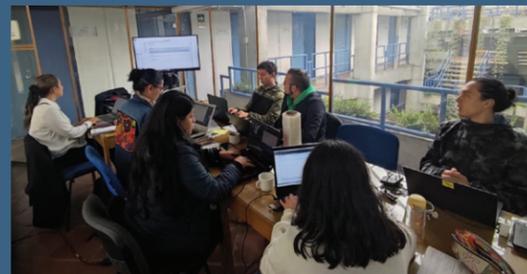
“En la JEP aprendí que las víctimas tenemos que hablar”, dice mujer víctima de violencia sexual y reclutamiento
Página 2



Un foro por lo alto
Página 8



El proceso de paz “es lo mejor que pudo haber pasado”, dice hombre que fue violado por militares y guerrilleros
Página 12



Prevención y fortalecimiento de capacidades desde la base
Página 16



El servidor público: una dualidad constante entre lo maravilloso y lo complejo y entre la felicidad y la nostalgia
Página 18



Los reveladores desafíos que enfrenta el Grupo Territorial de Valledupar
Página 20



Honrando la memoria de las víctimas
Página 24



“En la JEP aprendí que las víctimas tenemos que hablar”, dice mujer víctima de violencia sexual y reclutamiento

No hay un día, desde hace 23 años, que Arelys Castro no le implore al cielo que le dé fuerza en el alma para perdonar a su madre.

Pero no lo ha logrado.

Atrás quedaron muchas cosas cuya única responsable es María Rosalba Castro. Como cuando le dijo a su pequeña hija –entonces de nueve años– que “por vagabunda” había sido abusada sexualmente.

“En mi familia nunca hubo amor ni por parte de mamá ni por parte de papá. A mi papá lo conocí a los 10 años y mi mamá me regaló cuando yo tenía dos años. Después, a los cinco años, me recuperó”, recordó Arelys Castro durante una reciente y extensa entrevista con el Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.

“Tal vez me recogió (a los cinco años) para que yo cuidara a mis hermanitos.

Como yo era la mayorcita”, apuntó Arelys Castro, la segunda de ocho hijos de un empobrecido matrimonio de campesinos del departamento del Meta.

“Mi mamá era así”, agregó.

“Yo nunca tuve estudio (cuando era niña). Yo vine a estudiar después de que salí del grupo (de las hoy pacificadas FARC). Mi infancia no fue bonita. Todo fue maluco”, añadió Arelys Castro, quien actualmente vive en zona rural de Ibagué, la capital del Tolima.

Y, con la voz entrecortada, insistió: “De mi madre solo recibí maltratos, lo mismo que de mi abuela y de mis tías. La única tía que me quería falleció por una preeclampsia. Era la única que luchaba conmigo. Cuando yo lloraba, ella lloraba conmigo”.

Arelys Castro Loaiza nació hace 32 años en el municipio de Mesetas, Meta, pero al poco tiempo su familia se trasladó a uno de los llamados santuarios de las FARC: la inspección de La Julia, en el municipio metense de Uribe.

“En La Julia no había Estado, solo guerrilla. Mi infancia fue con la guerrilla. Por donde yo caminaba solo había guerrilla. Yo no les tenía miedo a los guerrilleros porque estaba enseñada a verlos por todas partes”, explicó.

En La Julia, precisamente, Arelys Castro fue víctima de su primera violación. Corría el año 2001 y ella vivía con sus hermanos en un sector conocido como Las Cabañas.

Así relató Arelys Castro ese aciago episodio:

“Yo estaba solita en la casa. La casa era de madera y tenía una ventana. Cuando de pronto entró ese hombre, se metió por la ventana y me sacó de ahí para la otra pieza. Ahí fue donde abusó de mí. Se llamaba Jaime, hermano del camarada Rogelio (guerrillero de las FARC).

“Después de que me violó, Jaime me dijo: ‘Si dice algo de lo que pasó, a su mamá o a Rogelio, yo acabo con sus hermanos’. Desde luego yo tenía que defender y cuidar a mis hermanos.

“Yo no tuve el respaldo de mi mamá. Mi mamá llegó, me vio sangrado y me agarró contra el piso. Me pegaba y me decía palabras horribles. Entonces tuve que hablar. Le dije a mi mamá que yo no había hecho nada malo. Pero me trató muy feo y me dijo que por vagabunda, que, por no sé qué, me había pasado eso”.



El relato de Arelys Castro conmovió a los asistentes al foro en la Academia Nacional de Medicina. Todos, al escuchar su relato, dijeron que la valiente mujer solo despertaba admiración y respeto.

Después de la violación en La Julia, las vicisitudes continuaron para Arelys Castro. Su madre se fue a vivir con el novio que tenía por esos días. La mujer se llevó consigo a todos sus hijos, menos a Arelys, con un argumento infame que le expuso a su compañero sentimental: “Yo no me la voy a llevar a ella porque es capaz que viene y se mete con usted”.

Entonces, literalmente, la echó a la calle.

“Yo cogí un costal, me lo eché al hombro y arranqué de ahí para abajo, a buscar vida. Llegué a un lugar que se llama La Pista, y luego llegué a Guayabero, que era el lugar donde quedaba el señor de la coca.

“Allá pedí posada. Empecé raspando coca. Después pasé a la cocina. Me

levantaba todos los días a las dos de mañana y prendía el fogón de leña para hacerles el desayuno a los raspachines (o recolectores de hoja de coca). Tenía que subirme en una butaca porque no alcanzaba al fogón.

“Recuerdo que me entretenía mucho con un radiecito que tenía el señor. Lo tenía prendido toda la noche y después de que me levantaba. Ponían música, daban la hora y hacían comentarios políticos. Era la emisora de la guerrilla”.

Tras un año de trabajo inclemente, Arelys Castro regresó a La Julia. Tenía 10 años. Unos ecuatorianos se convirtieron en sus benefactores. Le dieron trabajo. “Era un trabajo decente. Yo les cocinaba, les lavaba, les hacía aseo y les ayudaba a atender el negocio”.

Arelys Castro, en momentos en que narra los dos hechos de abuso sexual de que fue víctima. La escuchan con atención la gestora de paz Gloria Arias (izquierda), la activista Luderlina Pérez y el médico Santiago Rojas.



Los ecuatorianos que le ayudaron a Arelys Castro eran dos muchachos emprendedores que tenían un niño. Del negocio del que los extranjeros eran dueños en La Julia no salían los guerrilleros de las FARC. Lo habían cogido de sitio para charlar y hablar de política y, cómo no, para estar al tanto de los chismes más recientes de la región.

Cierta día, un jefe subversivo abordó a Arelys Castro en el establecimiento de los ecuatorianos y le dijo que se alistara, que, apenas cumpliera los 12 años, iban a ir por ella para convertirla en guerrillera de las FARC.

En efecto, a la media noche del 3 de febrero de 2004, varios guerrilleros fueron por la chiquilla a la casa de los ecuatorianos. Anita, la ecuatoriana, le pidió que abriera la puerta.

Apenas observó que en la calle la esperaba un camión, Arelys Castro entendió que no tenía escapatoria de las FARC. Entonces, en un costal, empacó de afán una sudadera y un par de blusas. En realidad, no tenía nada más que llevar.

—¿Lloró en ese momento?

—**No, porque yo me fui ilusionada de que allá me iban a dar estudio. Como a los tres o cuatro días, al ver que solo había guerrilla por todas partes, le pregunté lo del estudio al comandante.**

—¿De qué hablaron?

—**Yo le dije que, como no había estudio, me quería volver para la casa.**

Me respondió que el que ingresaba a la guerrilla, ya no podía volver a salir. También me dio otra noticia muy grande: que mi mamá era la que me había entregado a la guerrilla. “*Su mamá –le contó el guerrillero a la asustada muchacha– nos dijo: “Llévense a Arelys y hagan con ella lo que quieran”.*”

Apenas escuchó la revelación del comandante rebelde, Arelys Castro rompió en llanto, entre otras cosas, porque “*yo no quería estar en un grupo armado, porque no me gustaba estar en la guerrilla, porque yo quería estudiar y porque yo quería ser alguien en la vida”.*”

Los primeros días en las FARC fueron durísimos para Arelys Castro. Ni comía ni dormía. Con el tiempo, sus compañeros empezaron a llenarla de valor. Le dijeron que en adelante ellos serían su familia. Eso sí, le pidieron un favor: que no llorara más.

“*Me sentí como querida, como con amor*”, dijo.

Resignada a su suerte, Arelys Castro no tuvo alternativa distinta a aprender lo que un guerrillero debe saber. Es decir, a defenderse de los enemigos, a usar un arma, a hacerse respetar, a hacer sentir su autoridad en los sitios donde las FARC hacía presencia. En fin, aprendió a hacerle el quite a la muerte.

No había ajustado su primer año en la guerrilla cuando Arelys Castro tuvo que enfrentarse una vez más a una gran tragedia. De nuevo fue abusada sexualmente. En esa oportunidad los victimarios fueron dos guerrilleros: alias “el Negro” y alias “el Indio”.

Todo se dio en medio de una celebración guerrillera. De acuerdo con Arelys Castro, cuando las FARC concretaban un triunfo militar importante sobre su enemigo –dar muerte a militares, por ejemplo–, en los campamentos había fiesta.

Una de esas fiestas le tocó a Arelys.

En medio del sarao, y toda vez que estaba de guardia, Arelys Castro pidió permiso para ir a orinar. Pero el peligro la acechaba: “el Negro” y “el Indio” estaban pendientes de ella en medio de la oscuridad y, según sus palabras, “*entre los dos hicieron lo que sabemos*”.

“*Yo me fui llorando. Llegó el comandante y me dijo que por qué lloraba. Yo*

le dije: ‘Camarada, me acaban de violar’. El me preguntó quién me había violado y yo le dije que ‘el Indio’ y ‘el Negro’. A los dos les echaron mano, los amarraron y les hicieron un consejo de guerra.”

“*En la guerrilla no están permitidas las violaciones. Tampoco la prostitución y los viciosos. Apenas cogieron al Indio y al Negro, se supo que ellos habían violado a varias muchachas, que las violaciones las habían cogido de vicio. Los dos aceptaron. Entonces fueron fusilados en presencia nuestra*”.

—¿Qué sintió en ese momento del fusilamiento de sus violadores?

—**En ese momento me gustó. Como yo era tan niña, no tenía los pensamientos de un adulto.**

—Es decir, se sintió respaldada...

—**Me sentí respaldada. Ese respaldo lo hubiera querido de mi mamá cuando me violaron la primera vez. ¡Qué ironía: no conté con el respaldo de mi mamá y sí con el de un grupo armado!**

Luego de la segunda violación, Arelys Castro se convirtió en explosivista de las FARC. También empezó a participar en combates contra el Ejército. En uno de esos enfrentamientos, una bala impactó una de sus piernas. Aunque estuvo un tiempo fuera de circulación, con los días regresó a sus obligaciones en la guerrilla.

Entonces siguieron dos o tres años en los que la vida de Arelys Castro se volvió una repetición de la repetidora: que el arma, que el combate, que el explosivo, que el enemigo... Esa monotonía terminó en una fatalidad para ella: la pérdida de una parte de su pierna izquierda.

Sucedió en un combate cuando tenía 17 años.

“La bomba me la lanza el Ejército y me quita la pierna. La guerrilla me lleva para el campamento donde están los heridos. Me hacen una cirugía y me tienen un año allá. Los guerrilleros siempre estuvieron conmigo. Me hacían la curación, me bañaban, me peinaban, me vestían, me escuchaban, me daban la comida. Todo me lo hacían ellos. Ellos se convirtieron para mí en una familia.”

“Después de lo de la pierna, uno siente que ya no sirve para nada, que es un estorbo. Muchas veces le dije al comandante que me matara, que yo ya no servía para nada, que yo ya no servía para estar allá. ‘Y yo por qué la voy a matar’, me respondía él. ‘Usted sí sirve. Puede que no sirva para ir al combate, pero sí sirve para ayudar desde el campamento’.”

Durante el período de recuperación en la selva, luego del incidente en su pierna izquierda, Arelys Castro conoció a Diego, un muchacho guerrillero de unos 20 años que la enamoró con los excesivos cuidados que tuvo con ella en la convalecencia.

“Éramos pareja. Él era super chévere conmigo. A toda hora estaba conmigo. Como yo estaba enferma, él me daba la comida, me bañaba. Muy una relación muy bonita”, recalcó.

Tan enamorado estaba Diego de Arelys Castro, que no dudó en informarle de su amorío a su comandante. *“Diego le pide que nos deje armar cambuche, es decir, que nos deje ser pareja”. Pero la respuesta del superior fue tajante: “Eso aquí no está permitido y ustedes lo saben”.*

Entonces Diego, dolido y desmoralizado, le propuso a Arelys Castro fugarse. Ella, temerosa, solo atinó a responderle: *“Váyase usted solo, yo no me voy”.*

La reacción de Diego a esa negativa dejó perpleja a Arelys Castro: *“Me apuntó con una pistola y me dijo: ‘Si usted no se viene conmigo, la mato. Prefiero matarla a dejarla aquí sufriendo’.*”

La fuga de Arelys Castro y Diego se hizo realidad. Los dos se entregaron a la primera unidad militar que encontraron. Primero fueron llevados a La Macarena, Meta, después a la base militar de Tolemaida y finalmente fueron trasladados a Bogotá.

En la capital de la República Arelys Castro y Diego fueron separados. Ella, toda vez que era menor de edad, fue trasladada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Él, como mayor de edad, fue enviado a un programa estatal para reinsertados.

Apenas pisó Bienestar Familiar, Arelys Castro dijo allí que su sueño inmediato era aprender a leer y a escribir. *“Cuando aprendí a leer y a escribir (a los 17 años), yo me subía a la buseta y me iba leyendo todo lo que decía en el camino. Yo leía todo. Los letreros de los buses, las rutas, los avisos de la calle. Y yo decía: ‘Qué chévere, que bacano que ya sé leer y sé escribir’. Me sentía orgullosa, super chévere, super feliz”.*

Un año después, cuando cumplió la mayoría de edad, Arelys Castro se matriculó en el Servicio Nacional de Aprendizaje o SENA.

“Como a mí me pagaban por estudiar, y me daban un sueldito, entonces yo me fui a vivir sola”, indicó Arelys Castro. *“Al principio yo andaba en muletas, pero después, gracias a la Fundación Cirec, tuve mi primera prótesis”.*

En lo afectivo, por esos días, las noticias no fueron la mejores para Arelys Castro. Conoció a un hombre del que se enamoró. Sin embargo, el individuo resultó con un problema: *“Le gustaba pegarles a las mujeres y yo no me dejaba”.*



Uno de los años clave en la vida de Arellys Castro fue 2018. Fue cuando conoció al papá de su hija. Él fue soldado. Es decir, se concretó una relación amorosa entre una exguerrillera y un exmilitar. “Él es super chévere, no me juzga, no me critica”.

—Hablemos de su mamá. ¿Cree que ella es normal y que las cosas que hizo con usted y con sus hermanos fueron en sus cinco sentidos?

—Ella me regaló a mí. A mi hermana, que tenía cinco años, también la regaló. De ella no sabemos nada. Mi mamá tuvo unos gemelos. A mi hermanito gemelo también lo regaló. Hasta donde tengo entendido, lo llevaron a Estados Unidos. Tiene unos 27 años, pero ni idea qué está haciendo. A mis otros hermanos, ella los dejó abandonados con el papá. Mi mamá es normal. Hizo esas cosas porque quiso.

—¿Cuándo fue la última vez que habló con su mamá?

—Ayer. Me llamó para preguntarme si todo estaba bien. Me comentó que otro de mis hermanos, el otro gemelito, se había ido para Estados Unidos a trabajar, que le pidiéramos a Dios que todo le saliera bien.

—¿Y usted le recrimina las cosas del pasado?

—Cuando hablo con ella, se me vienen los pensamientos de todo lo que me hizo. Yo le hablo porque es mi mamá, porque ella fue la que me tuvo, la que me dio la vida. Pero yo siempre guardo con ella como ese rencor.

—¿No la va a perdonar entonces?

—Así me pongan psicólogos, jamás voy a olvidar lo que ella me hizo, porque era mi mamá. Si hubiera sido otra persona, hasta uno lo va superando. Pero que la mamá de uno lo regale y lo entregue a un grupo armado, eso es otra cosa. Por ella yo tengo mi pierna así, por ella sufrí de violencia sexual, por ella tengo una bala en una pierna, por culpa de ella todos los días me duelen las piernas. Todo eso jamás lo voy a superar.

—¿Usted le ha preguntado a su mamá por qué le hizo todo eso?

—Varias veces le he preguntado, pero ella no me dice nada. Solamente agacha la cabeza. Hace un mes le comenté que estaba enferma de la pierna porque tenía la prótesis dañada. Ella me contestó: “Debe ser duro una persona con una pierna así”. Y yo le respondí: “Sí, es muy duro, pero es más duro saber que la propia mamá fue la que lo hizo”.

—¿Y qué hay de su hija?

—Es mi compañía, mi adoración, la que me da fuerza cada día, la que si me ve llorando me dice: “Mami, no llore”. Yo no quiero que mi hija tenga que pasar por nada de lo que yo pase. Yo no quiero que mi hija vaya a sufrir una violación, porque lo más duro que hay es una violación.

—¿Cómo llegó a la JEP?

—Por Mama Betty (o Beatriz Vargas, educadora y quien recibía en

Bogotá a los reinsertados de los grupos armados al margen de la ley). Ella conocía a la doctora Pilar Rueda (asesora de la Unidad de Investigación y Acusación) y a Ángela María Escobar (coordinadora nacional de la no gubernamental Red de Mujeres Víctimas y Profesionales).

—¿Qué ha aprendido en la JEP?

—La JEP me ha enseñado muchas cosas. La JEP me ha enseñado a hablar, a no quedarme callada. Yo era una persona que veía una cámara y me escondía. En la JEP aprendí que las víctimas tenemos que hablar. La JEP me enseñó que soy una víctima y que las víctimas tenemos que ser escuchadas.

—¿Alguna vez alguien la ha recriminado por su pasado?

—A mí me han dicho es que “usted fue una guerrillera, usted hizo daño”. No, yo no he hecho daño, el daño me lo hicieron a mí.

—Y si alguna vez hizo daño, ¿le pediría perdón a esa persona?

—Yo creo que a mí es la que me tienen que pedir perdón por todo el daño que me hicieron. Yo no le he hecho daño a nadie. (Arelys Castro rompe en llanto).

—¿Cómo ve su futuro?

—Mi futuro es mi hija. No le puedo dar los lujos que muchos tienen, pero va a tener todo el apoyo de su mamá, todo el amor. Nunca le va a faltar nada hasta que mi Dios me tenga con vida.

—Un mensaje para las personas que aún siguen en la guerra...

—Les diría que se salieran, que no hay como la vida afuera (de los grupos al margen de la ley), que no hay como la paz, la tranquilidad y la libertad, porque uno allá no tiene libertad.

—¿Qué opina del proceso de paz que sellaron el gobierno nacional y las FARC?

—Que fue muy chévere, muy bonito, pero lo más bonito hubiera sido que de raíz se hubiera acabado la guerra en el país. Por ejemplo, se acabó el nombre de las FARC, pero apareció la nueva Marquetalia.

—Finalmente, ¿qué pasó con Diego, tu novio de la selva?

—Después de que salimos (de las FARC), no volví a tener contacto con él. Hasta el sol de hoy. Nunca volvimos a hablar. Hasta donde yo supe, hace uno cuatro años, estaba en Bucaramanga y estaba bien.

Pese a tantas adversidades en su vida, Arelys Castro es optimista. Considera que el proceso de paz sellado entre el gobierno nacional y las otrora FARC fue “muy chévere, muy bonito”.



Arelys Castro, en compañía de la asesora de paz Gloria Arias.



Al término de la conferencia sobre violencia sexual y víctimas del conflicto armado, la Academia Nacional de Medicina no dudó en respaldar el proyecto de un centro especializado en Villavicencio para las personas que fueron abusadas sexualmente durante el conflicto armado.

Un foro por lo alto

La “presentación en sociedad” de la historia de Arelys Castro fue el pasado 20 de marzo en la Asociación Nacional de Medicina, en el norte de Bogotá. Y fue con todas las de la ley, con Premio Nobel de Paz a bordo, el expresidente Juan Manuel Santos.

Ese día, la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP y la Asociación Nacional de Medicina organizaron el foro “Violencia sexual con ocasión del conflicto armado y sus impactos en la salud de las víctimas”.

El expresidente colombiano y Premio Nobel de Paz 2016, Juan Manuel Santos, fue la figura central del foro “Violencia sexual con ocasión del conflicto armado y sus impactos en la salud de las víctimas”. Lo acompañan la gestora de paz Gloria Arias (izquierda); el doctor Gabriel Carrasquilla, de la Asociación Nacional de Medicina, y Pilar Rueda, asesora de la Unidad de Investigación y Acusación.



En dicho conversatorio, Santos no dudó en afirmar que “este evento me llega al fondo del corazón”, entre otras cosas, porque “el tema de violencia sexual durante el conflicto es de lo más novedoso del Acuerdo de Paz” sellado a finales de 2016 entre su gobierno y las otrora FARC.

El exmandatario (2010-2018) recordó que durante los diálogos de La Habana tuvo “cierta prevención con vincular víctimas a la negociación porque pensaba que iban a ser muy reacias, que iban a pedir grandes castigos para los victimarios”.

Sin embargo, al decir de Santos, “eso resultó totalmente falso”.

El Nobel de Paz 2016 también hizo énfasis en que, a diferencia del caso colombiano, “la violencia sexual no había sido discutida en ninguna negociación porque es un crimen del que nadie quiere hablar, porque a los perpetradores les da vergüenza reconocerlo”.

Y a las víctimas presentes en el foro, el expresidente les dijo que “su voz es cada vez más importante. Así lo reconoce la comunidad internacional (...) No desfallezcan para que esa voz persevere”.

Por último, el exgobernante saludó la iniciativa de la Unidad de Investigación y Acusación de construir en Villavicencio un centro especializado para víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado. Al respecto, agradeció el apoyo que dicho proyecto ha tenido por parte del reputado médico congoleño Denis Mukwege, Premio Nobel de Paz 2018.

En el foro de la Asociación Nacional de Medicina la palabra de las víctimas de violencia sexual la llevaron –aparte de Arelys Castro– Ludirlena Pérez, Ómar Aguilar y Ángela María Escobar.

Pérez hizo hincapié en que “las víctimas ya no tenemos miedo”. Tan es



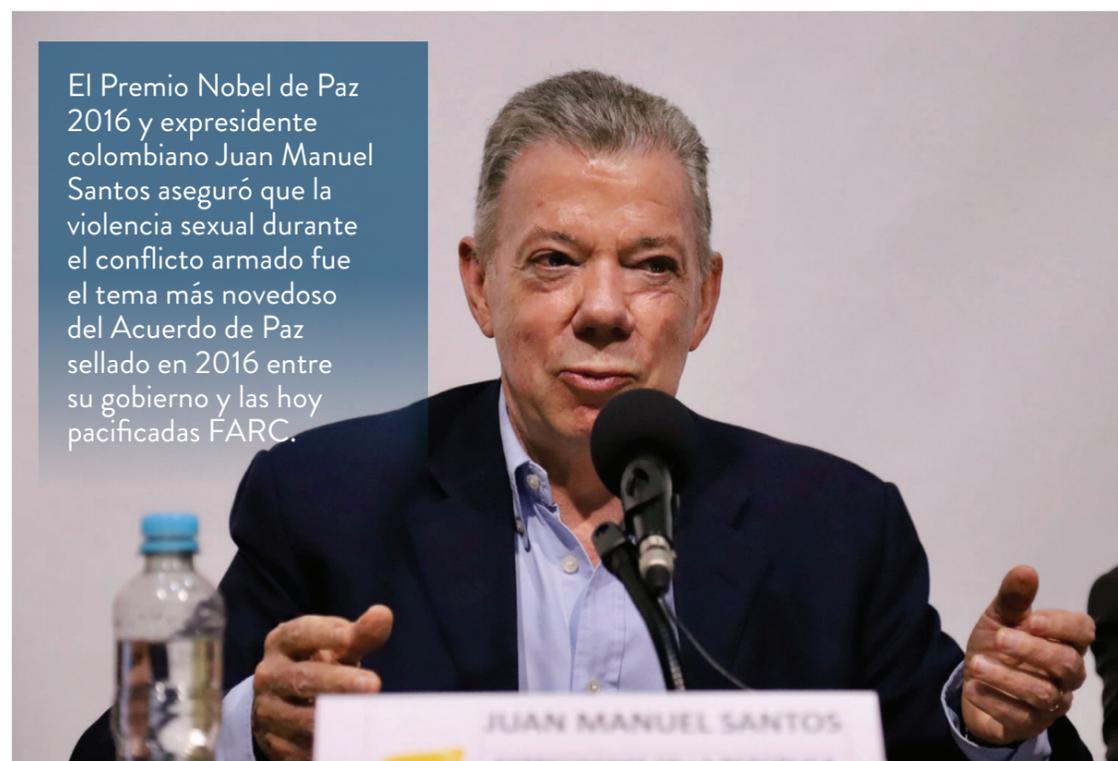
El doctor Gabriel Carrasquilla fue el anfitrión del evento organizado por la Asociación Nacional de Medicina y la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, el 20 de marzo.



Ludirlena Pérez (de rojo) contó su historia de terror durante el foro. Ella reveló que, incluso, fue víctima de empalamiento. La acompañan Gloria Arias, Arelys Castro y el médico Santiago Rojas.



El doctor Gabriel Carrasquilla reveló durante el foro que el 94% de las víctimas de violencia sexual en Colombia son mujeres. “No hay mucha información sobre violencia sexual y conflicto”, advirtió el reconocido médico. “Los médicos y las salas de emergencia no conocen a fondo ni están preparados para hacerle frente a la violencia sexual”, agregó.



El Premio Nobel de Paz 2016 y expresidente colombiano Juan Manuel Santos aseguró que la violencia sexual durante el conflicto armado fue el tema más novedoso del Acuerdo de Paz sellado en 2016 entre su gobierno y las hoy pacificadas FARC.

La experta de la Unidad de Investigación y Acusación Mónica Vejarano.



El público estuvo muy activo durante el foro en la Academia Nacional de Medicina. Algunos de los asistentes les hicieron preguntas a los invitados, sobre todo al expresidente Santos.



La médica Nadine Neema Rukunghu participó en el foro desde la República Democrática del Congo. La experta Mónica Vejarano sirvió como traductora.



así que –agregó– “*rompimos el silencio*”. Sostuvo, asimismo, que después de un tercer intento de suicidio entendió que ella no era la única mujer en el mundo que había sido abusada y que no tenía camino distinto que seguir adelante.

“*Y aquí estoy*”, dijo, con fuerza.

Por su parte, Escobar entregó un desgarrador testimonio en el destacó que en un principio no entendió que muchas de las enfermedades que ha sufrido con el paso del tiempo fueron ocasionadas por la violación de que fue víctima por parte de paramilitares.

“*Nunca pude volver a recuperar mi vida emocional y sexual*”, reveló Escobar, en medio del llanto.



Arelys Castro, en compañía de Omar Aguilar y Ángela María Escobar.



El exmandatario Juan Manuel Santos expresó en la Asociación Nacional de Medicina su complacencia con la iniciativa de la Unidad de Investigación y Acusación de construir en Villavicencio un centro especializado para víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado. En la fotografía lo acompaña la antropóloga Pilar Rueda, asesora de la Dirección de la UIA.

En tanto, Ómar Aguilar, víctima de violencia sexual por parte de la guerrilla y paramilitares en el Urabá Antioqueño, contó que después de la primera violación todo se perdió en su vida. De hecho, intentó suicidarse.

Sin embargo, con el tiempo Aguilar llegó a la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales y a la Unidad de Investigación y Acusación, “*que son como unas madres para nosotros las víctimas de violencia sexual*”.

Finalmente, Pilar Rueda, asesora de la Dirección de la Unidad de Investigación y Acusación comentó en su intervención que “*en la Unidad nos hemos hecho la pregunta de cuál es la medida entre la paz y la justicia, y la respuesta nos la ha dado el director (Giovanni Álvarez Santoyo): la reparación*” para las víctimas del conflicto armado.

El auditorio de la Asociación Nacional de Medicina fue el epicentro, el 20 de marzo pasado, del foro de violencia sexual y salud de las víctimas. Al evento, en el norte de Bogotá, asistieron víctimas de varias regiones del país y funcionarios de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.



La asesora de la UIA Pilar Rueda en compañía de la reconocida activista Luderlina Pérez, quien fue víctima de violencia sexual.

El reconocido médico Santiago Rojas, un público amigo de la Unidad de Investigación y Acusación y, por supuesto, de las víctimas del conflicto armado.

La coordinadora nacional de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, Ángela María Escobar (derecha), durante su intervención en el foro de la Asociación Nacional de Medicina. La acompañan Gloria Arias y Ómar Aguilar.





Ómar Aguilar reveló que después de la primera agresión sexual de que fue víctima creyó todo se había perdido en su vida. Es más, intentó suicidarse.



El expresidente Juan Manuel Santos y la activista Luderlina Pérez.

La asesora de la UIA Pilar Rueda dijo –al recoger unas palabras del director de la entidad Giovanni Álvarez– que, para las víctimas del conflicto armado, la medida entre la justicia y la paz es la reparación.





Ángela María Escobar, activista y coordinadora nacional de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales.



El foro en la Academia Nacional de Medicina contó con una gran participación de víctimas del conflicto armado.



El Nobel de Paz 2016 y expresidente colombiano, Juan Manuel Santos, y la asesora de la UIA Pilar Rueda.



La activista Luderlina Pérez y el médico Santiago Rojas.





Eimar Blandón fue víctima de violencia sexual en dos oportunidades. En la primera, los victimarios fueron militares; en la segunda, guerrilleros del sur del país.

*El proceso de paz
"es lo mejor
que pudo
haber pasado",*
dice hombre que fue violado
por militares y guerrilleros

Cuando Eimar Blandón mira hacia atrás se encuentra con un chico triste y callado que le teme todo el mundo. Es 2008 y el asustado muchacho de 13 años acaba de ingresar a un internado en el departamento colombiano de Putumayo. Su objetivo es tener un lugar digno para comer y dormir y, sobre todo, un refugio urgente para tratar de olvidar lo que le sucedió un año atrás.

El adolescente al que ve Eimar Blandón se llama Eimar Blandón. Es él mismo, pero en la versión de 2024. Ahora está en el Club El Nogal de Bogotá junto a medio centenar de víctimas de violencia sexual y reclutamiento forzado con ocasión del conflicto armado.

Es 27 de febrero y la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP les ha organizado a esos 50 hombres y mujeres un encuentro para presentarles –junto con el Ministerio de Salud– el proyecto de un centro especializado en Villavicencio para víctimas de violencia sexual.

Ángela María Escobar, la coordinadora nacional de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales –una organización sin ánimo de lucro que reúne a más de 800 mujeres que fueron abusadas sexualmente durante la guerra–, le ha sugerido a Eimar Blandón que le cuente su vida al Grupo de Relacionamiento y Comunicaciones de la Unidad de Investigación y Acusación.

Esta es su historia:

Eimar Blandón nació hace 29 años en el municipio de Puerto Asís, Putumayo. Tuvo seis hermanos. El menor de ellos, de cuatro años, murió ahogado en el río Cuembí. Tres meses antes de ese terrible acontecimiento, su madre había muerto de un derrame cerebral.

Era el año 2009.

La infancia de Eimar Blandón fue difícil y tormentosa. Ni en su casa ni en la escuela justificaron jamás que fuera homosexual. Siempre fue el blanco de burlas por su forma de ser y por sus maneras.

“A mí siempre se me notó mi inclinación sexual. A raíz de eso, mi mamá, que murió cuando yo tenía 13 años, siempre fue muy severa conmigo. Pero lo más fuerte fue cuando ingresé al internado”, dijo. *“Allá hubo mucho rechazo y mucho aprovechamiento por parte de mis compañeros”,* agregó Eimar Blandón, quien es auxiliar de enfermería y estilista.

En el internado no duró mucho tiempo. Es más, al estudio Eimar Blandón llegó tarde. Con 13 años estaba apenas en cuarto de primaria. El bachillerato lo terminó en la cabecera de Puerto Asís.

Fueron tiempos más agradables que los que vivió en la vereda La Carmelita del corregimiento Cuembí, donde fue abusado sexualmente por primera vez. En esa oportunidad los agresores fueron militares.

Corría el año 2007.

“Con mi hermana nosotros siempre salíamos al caserío porque era el sitio donde uno hacía las compras. Un día, de retorno a la casa, en el camino, nos paró el Ejército. Nos hicieron preguntas. De inmediato,

a mi hermana se la llevaron a unos 10 minutos de la carretera. “Eran más o menos las seis y media de la tarde.

“Yo me quedé ahí un rato. Pero al ver que mi hermana no regresaba, me fui para donde suponía se la habían llevado. Yo me impresioné mucho cuando vi que estaban abusando de ella.

“Mi hermana Daneris tenía unos 24 años. Entonces siguieron conmigo. Eran cuatro militares los que empezaron a violarme. Seguramente ellos notaron mi inclinación sexual”, relató.

Destrozados física y moralmente, Eimar Blandón y Daneris pasaron la noche en vela. Si bien los militares violadores dejaron de abusar sexualmente de ellos, tampoco les permitieron irse. Intimidados los tuvieron hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

“Lo que nos pasó no se lo vamos a contar a nadie”, le dijo Daneris a su hermano. *“A mí me da pena y mi mamá me va a regañar, sobre todo por usted”,* entonces un niño de 12 años.

Después de aquel doloroso hecho, Eimar Blandón empezó a perder el ritmo del estudio. Incluso ni quería estudiar. Se volvió más callado, más desconfiado y sobre todo más vulnerable.

Por eso le sonó la idea del internado. Sin embargo, lejos estaba de imaginar que sus problemas continuarían y hasta empeorarían.

Una tarde, Eimar Blandón y un compañero de estudio, que hoy en día es una chica trans, se fueron a bañarse al río Cuembí. Allí se encontraron con un grupo de guerrilleros que abusaron sexualmente de los dos.

Eran las cuatro de la tarde.



Eimar Blandón durante el encuentro con víctimas en el Club El Nogal de Bogotá. Lo acompaña en la misma mesa la activista trans Sara Paola Caicedo.

“Todo fue tenaz. Fue volver a vivir lo que me había pasado”, observó Eimar Blandón, que cuando tenía 19 años se hizo estilista gracias a la recomendación de un amigo.

Vivía entonces en el municipio de Orito.

Para esa misma época –2014 aproximadamente–, Eimar Blandón decidió convertirse en activista de la comunidad gay y empezó a trabajar en la organización ‘Orito Diverso’, que reúne a unos 30 integrantes de la comunidad LGTBI de esa localidad de Putumayo.

“Yo no me dejo faltar al respeto de nadie. Yo no permito que se burlen de mí. Tal vez por lo que me pasó, me forjé con un carácter más

recio. Independiente de mi orientación sexual, yo a donde voy hablo con seriedad. Uno se hace al respeto”, enfatizó Eimar Blandón, quien es un ferviente defensor del proceso de paz que a finales de 2016 sellaron el gobierno nacional y las otrora FARC.

El proceso de paz *“es lo mejor que pudo haber pasado”,* anotó Eimar Blandón. *“Estamos en un gobierno pro paz y gracias a eso se le está dando el valor y el significado a lo que se empezó”* hace ocho años. Además, gracias al Acuerdo Final, *“hay mucha más inclusión y más interés por saber la verdad de la población LGTBI, que estaba olvidada”.*

Son las 11 de la mañana del 27 de febrero de 2024 en el octavo piso del Club El Nogal. Eimar Blandón acaba de ser entrevistado por periodistas de Noticias Caracol y RTVC. Dijo estar muy nervioso al principio de las entrevistas. No obstante, la certeza de estar contando su verdad lo ha tranquilizado.

“Tengo que salir bien porque yo soy la voz de los compañeros de Putumayo que no pudieron venir” a Bogotá al encuentro organizado por la Unidad de Investigación y Acusación.

“No hay claridad sobre cuántos compañeros (de la comunidad LGTBI) fueron asesinados en Putumayo durante el conflicto. Pero nosotros sí sabemos que hubo compañeros asesinados de una forma muy vil”, recalcó.

—¿Cómo le ha ido en la JEP?

—**Muy bien. Creo que la JEP está haciendo un trabajo que verdaderamente tiene mucho significado para nosotros.**

—¿Qué opina del trabajo de la JEP con la comunidad LGTBI?

—**Gracias al trabajo que hace la JEP, nosotros hemos podido levantarnos. Aquí no discriminan y podemos expresarnos libremente.**





Prevención y fortalecimiento de capacidades desde la **base**

Autor: Equipo de Prevención de la Unidad de Investigación y Acusación¹

Nuestra filosofía:

Las garantías de seguridad no se reducen únicamente a la entrega de carros blindados y escoltas. La protección de la vida, la libertad y la integridad va más allá de visiones de la seguridad que se centran exclusivamente en este tipo de medidas que militarizan el cuerpo y el territorio. Por eso, la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, con profunda convicción, considera que el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones en materia de prevención y autoprotección, son un ingrediente esencial para la participación efectiva de las víctimas en todos los procesos que adelanta la Jurisdicción Especial para la Paz.

La transferencia de conocimientos científicos, el compartir de saberes, el aprovechamiento de recursos tecnológicos y la promoción de una cultura de no-violencia y no-estigmatización, son acciones que seguirá promoviendo la Unidad de Investigación y Acusación para empoderar a las comunidades que viven en entornos de alto riesgo.

1. Alejandra Sofía Rojas Castro, Andrés Felipe Gómez Caro, Daniel Esteban Pedraza Piñeros, Ilit Dahab Mora Vargas, Laura Gaviria Escobar, Laura Valentina Ojeda Moreno, Manuel Benavides González, Mónica del Pilar Burgos Forero.

Nuestros cuatro talleres de prevención y autoprotección colectiva:

A través de nuestros cuatro talleres materializamos nuestro compromiso en la construcción de paz desde la base y en el fortalecimiento de las capacidades propias de las organizaciones sociales y sujetos colectivos que participan en la JEP como medidas de prevención.

En primer lugar, el taller denominado “técnicas de autoprotección en perspectiva feminista” tiene como objetivo central que las mujeres integrantes de las organizaciones sociales y los sujetos colectivos puedan identificar las violencias basadas en género y la capacidad de respuesta ante las mismas, fortaleciendo las redes de apoyo de su organización y los conocimientos básicos en técnicas de defensa personal y artes marciales mixtas.

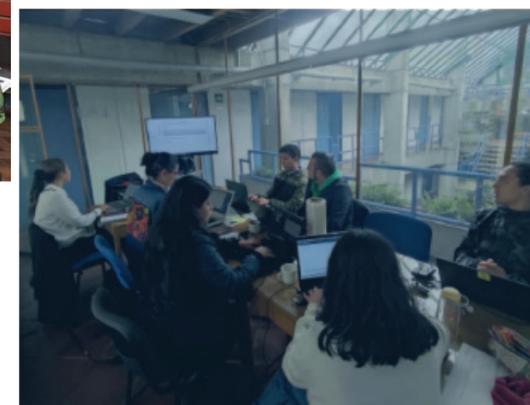
Por eso, el taller parte de la premisa feminista de que la seguridad de las mujeres no depende de estar en compañía de un hombre protector, y tampoco depende de determinadas características físicas tales como la estatura, la edad, la fuerza, etc. Así, la enseñanza de artes marciales mixtas va encaminado a fortalecer las percepciones de autoprotección y de reacción inmediata frente a situaciones de intimidación bajo ciertas circunstancias. De esta manera, el reconocimiento del cuerpo hace parte de la estrategia integral de la autoprotección en perspectiva feminista que a su vez contribuye al mejoramiento de la autoestima y la confianza en las capacidades de las mujeres.



En segundo lugar, el taller denominado “técnicas de seguridad digital e informática forense aplicadas a las labores de defensa de los derechos humanos en Colombia” tiene como propósito transferir conocimientos a los representantes, líderes/as y abogados de las organizaciones o los sujetos colectivos, para que se apropien de técnicas de informática forense útiles para la promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia.

En este taller se abordan contenidos tales como los procedimientos para garantizar la eliminación de archivos sin dejar registro en el dispositivo

electrónico; la aplicación de técnicas para anonimizar bases de datos, es decir, procedimientos que garantizan el ocultamiento de la identidad de personas referenciadas en las bases; procedimientos para rescatar contenidos que no quedaron visibles en el dispositivo electrónico; métodos para identificar un correo electrónico que tenga un potencial dañino, en términos de hackeo o robo de información; procedimientos de cadena de custodia para conservar la capacidad demostrativa de elementos que permitan probar casos de vulneración a los derechos humanos; entre otros.



En tercer lugar, el taller denominado “manejo seguro de las redes sociales: Una herramienta para la prevención y el fortalecimiento organizacional en Colombia” busca tener un acercamiento a las principales redes sociales (WhatsApp, X, Facebook e Instagram) con el propósito de comprender la importancia de utilizarlas de manera segura no sólo para el ocio y entretenimiento personal, sino también como mecanismo de fortalecimiento

de las capacidades internas de las organizaciones y sujetos colectivos por medio de la producción de contenidos escritos y audiovisuales que permitan visibilizar ante la comunidad internacional, las entidades del Estado, y la sociedad civil, las necesidades de seguridad frente a determinados riesgos, las experiencias personales y comunitarias, los emprendimientos de los colectivos que participan en la JEP, entre otros.



Finalmente, el taller denominado “uso de herramientas informáticas para promocionar la defensa de los derechos humanos” tiene como objetivo que las organizaciones y los sujetos colectivos puedan documentar con rigor técnico, hechos, situaciones o casos que den cuenta de la existencia de riesgos de violaciones a los derechos a la vida, la integridad física, la libertad

y la seguridad. Se centra en el valor de la información organizada como mecanismo que facilita la protección de los derechos humanos en Colombia y para ello, los dos principales ejes temáticos abordados son los sistemas de información geográfica (Qgis) y el uso de bases de datos a través de Excel.





El servidor público:

una dualidad constante entre lo maravilloso y lo complejo y entre la felicidad y la nostalgia

Desde la puesta en marcha en 2018 de la Unidad de Investigación y Acusación, su director, Giovanni Álvarez Santoyo, ha recalcado el compromiso que representa ser servidora o servidor en este órgano de la Jurisdicción Especial para la Paz.

En cada uno de sus encuentros con mujeres y hombres, que le apuestan a la construcción de la paz en Colombia con su aporte como profesionales en diferentes saberes y con distintas cosmovisiones, Álvarez Santoyo siempre ha hecho una invitación a *“que se tomen este cargo en la JEP, no como un simple trabajo, sino como la oportunidad de servirle a las víctimas y a la sociedad colombiana con el compromiso que significa construir paz para toda la sociedad”*.

En ese noble propósito, una vez se hace parte de la entidad, muchas veces se olvida el importante compromiso que significa hacer parte de este proceso, tal vez por el afán del día a día o porque se da por sentado de que estar en la entidad es un merecimiento.

Entonces a veces se pasa por alto el privilegio de trabajar en la Unidad de Investigación y Acusación, por un futuro mejor y por un país reconciliado y en paz. Todo lo anterior en medio del momento difícil por el que atraviesa la humanidad, lo cual tiene más valor.

Actualmente, la Unidad de Investigación y Acusación cuenta con casi 300 servidoras y servidores públicos. Algunos han estado desde el inicio

de esta travesía y otros se han ido sumando a ella con el pasar de los años.

Cada servidor y cada servidora de la entidad es como un museo de memoria en el que se encuentran historias de la labor que ha desempeñado la Unidad de Investigación y Acusación con víctimas, comparecientes y demás intervinientes.

Casi todas son historias desgarradoras, otras llenas de optimismo, con inicios y desenlaces diferentes. Pero, al fin de cuentas, esas historias se convertirán en el legado de un ejercicio pionero en el mundo respecto de un sistema integral en el que se busca verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Entre tantas experiencias que erizan la piel, y que hacen llenar el corazón de un sentimiento difícil explicar con palabras, está una historia de Angélica del Pilar Moreno.

Ella es una psicóloga jurídica y forense de la Unidad de Investigación y Acusación que durante seis años ha apoyado las labores del Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF), *“un equipo de apoyo técnico científico para la prospección, localización y recuperación de cadáveres de personas dadas por desaparecidas con ocasión o en relación directa con el conflicto armado”* que les ha devuelto la esperanza a familias que desde hace más de 20 años esperan alguna noticia sobre su familiar desaparecido.

Este es su relato:

“Una historia que ha dejado una huella imborrable en mi memoria es la relacionada con la familia Flores Tapasco. En febrero de 2023, durante una intervención en el municipio de Riosucio, tuve la oportunidad de encontrarme con algunas víctimas del conflicto, especialmente aquellas afectadas por desapariciones forzadas, un tema central en el que el GATEF se enfoca.

“Al concluir cada sesión, siempre preguntaba quiénes eran víctimas de desaparición forzada para conocer sus historias y establecer conexiones con el trabajo de búsqueda y recuperación en los cementerios.

“Fue así como conocí a Luisa Flores, la hija de Esperanza Tapasco, una mujer que dedicó toda su vida a la defensa de los derechos de los Emberá Chami y que, a la par y de manera tenaz, buscaba a su hijo Leonardo, desaparecido en 2003.

“La señora Esperanza, durante su proceso de búsqueda, logró identificar el presunto lugar de inhumación de su hijo como una persona no identificada, consiguió que se llevara a cabo la exhumación y la toma de muestras de ADN y obtuvo los resultados que confirmaron la identidad de Leonardo.

“Sin embargo, el cuerpo nunca fue entregado. Doña Esperanza falleció sin presenciar este momento, no sin antes transmitir a su hija Luisa su legado de búsqueda.

“Al escuchar esa historia, junto con el fiscal encargado, nos comprometimos a dar una solución a este caso. Fue entonces cuando en una visita posterior al municipio se procedió con la exhumación. De esa diligencia hizo parte la familia Flores Tapasco, que reconoció de inmediato el cuerpo por sus estructuras dentales.

“De todos modos, debíamos seguir los protocolos y el cuerpo fue entregado al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Después de algunos meses, recibimos los informes que confirmaban que el cuerpo correspondía a Leonardo.

“A partir de ese momento, comenzó un trabajo constante con la familia Flores Tapasco, una familia que, a pesar de haber sufrido los impactos de la guerra de muchas formas, se mantenía unida y resiliente.

“La historia culminó el 18 de julio de 2023, cuando acompañé a toda la familia durante el proceso de entrega e inhumación del cuerpo de Leonardo, un acto memorable que dio paso a la elaboración de un duelo que había sido postergado por muchos años”.





En este camino de construcción de paz, las historias de las y los servidores públicos de la Unidad de Investigación y Acusación constantemente se cruzan con ese optimismo trágico en el que hay victorias porque –gracias a la labor realizada– de alguna forma u otra se acompañó, reparó o se ayudó a una víctima, pero también momentos en los que las situaciones complejas nublan un poco la esperanza.

Y es que más allá de los aspectos que se puedan destacar de una labor con una connotación tan positiva, las situaciones complejas no son ajenas a este proceso de justicia restaurativa.

Por ejemplo, en concepto de Mariana Rojas –politóloga de profesión y quien desde los inicios de la UIA ha trabajado con víctimas del conflicto armado y presta sus servicios al Grupo de Análisis, Contexto y Estadística– para mejorar la labor dentro de la Unidad en pro de las víctimas es vital “desmontar una serie de actitudes preexistentes y transformar comportamientos para la materialización de principios

como la autonomía, la dignidad y la libertad frente a la participación de las víctimas”.

Para Rojas, es “necesario propiciar otras formas de entendimiento frente al conflicto armado y sus afectaciones a fin de satisfacer plenamente los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, lo cual, sin una lectura creativa de los fenómenos de violencia y de sus impactos, difícilmente se puede lograr”.

Por su parte, Miguel Flechas, psicólogo que desde hace dos años ha acompañado al Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes, encuentra preocupante que en algunas situaciones prevalezca más el individuo que el colectivo.

Al respecto indicó: “Lo que a mi parecer es lo más espinoso de este camino, o filosofía de vida, es darme cuenta de que esta causa no les importa a todos de la misma manera; que otros solo quieren un pedazo del





pastel; que aquellos no han entendido la sustancia de un proceso; que unos solo esperan estar en un pedestal levantado la bandera del primer lugar sin siquiera pensar que esto se construye en equipo”.

De la misma forma, se halla incertidumbre frente a la efectiva aplicación de medidas restaurativas en lugares del país donde aún persiste el conflicto armado y en los que distintos activistas han perdido la vida persiguiendo el sueño de la paz, tal como lo señala Aldemar Bolaños, indígena del Pueblo Kokonuko y abogado que hace parte del Equipo Étnico de la Unidad.

Seguramente si se hiciera un sondeo a los casi 300 servidores y servidoras con los que cuenta la Unidad, se encontraría la misma cantidad de historias fascinantes como preocupaciones sobre el proceso que se adelanta en la Unidad de Investigación y Acusación y eso, en definitiva, es lo que hace apasionante la labor del servidor/a

público: una dualidad constante entre lo maravilloso y lo complejo, entre la felicidad y la nostalgia.

Con este artículo se pretende hacer un homenaje al trabajo del servidor público, pero también hacer un llamado a valorar y disfrutar de esta oportunidad única en la vida.

La invitación es que en su cotidianidad se pregunte constantemente: ¿Cuándo más podré trabajar por el futuro de mi propio país? ¿Cuándo más podré acompañar a sanar el dolor de compatriotas que han tenido que vivir una guerra que no pidieron? ¿Cuándo más tendré la oportunidad de que mi nombre quede escrito en la historia del país?

Quando más, si no es hoy.







Los reveladores desafíos que enfrenta el Grupo Territorial de Valledupar

*Equipo Territorial de Valledupar,
liderado por el fiscal territorial, Jerry de Jesús Garavito Rivera.*



Valledupar (Magdalena, Guajira, Norte del Cesar)

El Fiscal territorial en esta zona del país participó en un encuentro con Pueblos Indígenas, espacio en el que dio a conocer la labor de la UIA en apoyo a la magistratura de la JEP en los procesos dialógicos y presentó la estrategia de 'provención' con sus componentes de prevención y protección.

El Grupo Territorial de Valledupar de la Unidad de Investigación y Acusación es expresión de garantía de los derechos de las víctimas a la participación y acceso a la Justicia producto a su vez del desarrollo del enfoque territorial de este órgano de la Jurisdicción Especial para la Paz. Este equipo de trabajo lidera el apoyo a importantes macrocasos en ejecución en esta zona del caribe colombiano al tiempo que enfrenta desafíos propios a partir del contexto de esta región del país.

Este grupo territorial inició actividades el pasado 5 de diciembre de 2023, asumiendo la jurisdicción del norte del departamento del Cesar, La Guajira y Magdalena. En estos departamentos el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad de Administrativa para la Reparación Integral a Víctimas da cuenta de 31.460 personas victimizadas de forma directa por hechos de desaparición forzada, homicidios y secuestros (UARIV. 2024); producidos por diferentes actores armados, de las guerrillas, los grupos paramilitares y agentes del Estado.

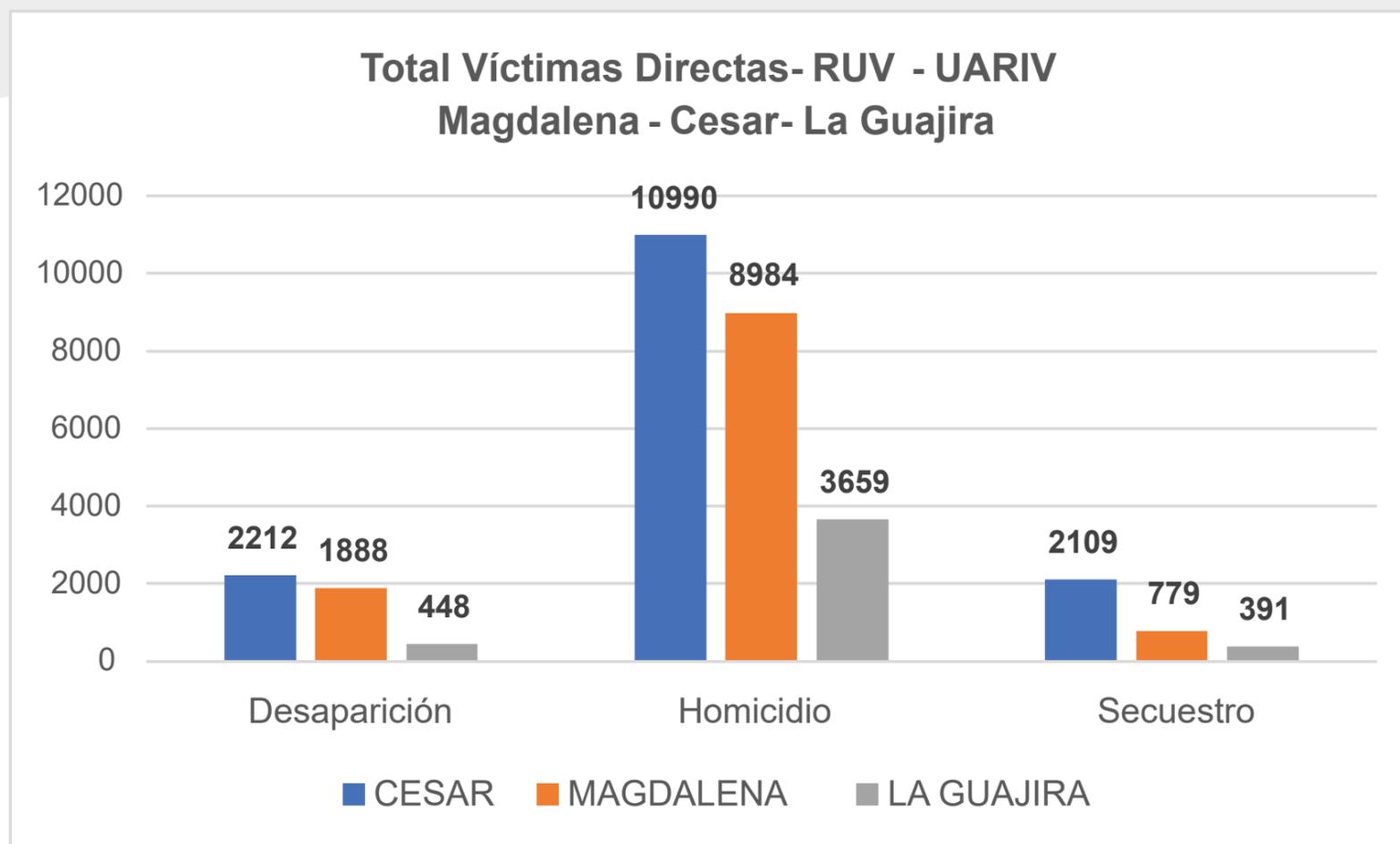


Tabla 1. Registro de Víctimas RUV-UARIV. 1986-2016.

El contexto de victimización en estos departamentos ha trazado el rumbo de los macrocasos priorizados en esta subregión. Esta ruta deriva en los apoyos investigativos que este grupo territorial hace a la labor de las salas de justicia y los fiscales de la JEP.

En primer lugar, estos apoyos son tangibles en el macro caso 03 que trata sobre asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combates por agentes del estado, donde investiga la responsabilidad de unidades militares de los departamentos del Cesar y La Guajira. En este, el sub-caso Costa Caribe, como se denominó el que ocupa esta zona del país, investiga 538 casos ocurridos entre 2002 y 2008. El grupo territorial mantiene el apoyo a los despachos relatores de la fase que cursa en el Tribunal para la Paz en la imposición de las primeras sanciones. En este marco, se han recibido órdenes para la identificación y recuperación de Cuerpos No Identificados (CNI), inhumados en los cementerios de Valledupar. Ya para el proceso adversarial se proyecta apoyar los procesos

de identificación y ubicación de las víctimas de los hechos presentados en los escritos de acusación, radicados contra los comparecientes que no reconocieron verdad y responsabilidad en este caso.

Otro de los macrocasos que representa un importante reto para esta territorial es el 08 que conoce de crímenes cometidos por la fuerza pública, agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles en el conflicto armado, siendo los departamentos del Cesar, Magdalena y La Guajira (Gran Magdalena) una de la 5 zonas priorizadas en el país donde, la magistratura, concentrará la investigación a partir de la magnitud de la victimización, el impacto diferenciado de los crímenes, la representatividad de los presuntos responsables, la gravedad y la relevancia de los hechos, para determinar, crímenes motivados por justificaciones contrainsurgentes, el favorecimiento de intereses económicos particulares y control de la función pública en los territorios.

El Grupo territorial de Valledupar también está en el macrocaso 09 sobre crímenes no amnistiables cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos en el marco del conflicto armado colombiano; en particular, los crímenes cometidos contra pueblos, comunidades étnicas y el territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta y zonas adyacentes, cometidos por la guerrilla de la FARC-EP y la Fuerza Pública, contra la autodeterminación y la existencia física, cultural y espiritual de los pueblos y territorios étnicos en ejercicio del control social y territorial; las conductas dirigidas a la privación de derechos fundamentales individuales, colectivos y territoriales de los Pueblos y Territorios Étnicos en el marco de las hostilidades. Este caso tiene un universo provisional de hechos de 89.994 víctimas.

Dos macrocasos más que ocupan esta territorial son el 10 que tiene que ver con crímenes no amnistiables cometidos por las extintas Farc-

EP en particular los crímenes cometidos por estructuras urbanas de la extinta guerrilla de las FARC-EP en el Magdalena y el macrocaso 11 que investigará las violencias basadas en género, violencia sexual, violencia reproductiva, y otros crímenes cometidos por prejuicio basados en la orientación sexual, la expresión y/o identidad de género diversa en el marco del conflicto armado colombiano; también prioriza esta zona en uno de sus patrones de investigación.

Este Grupo Territorial integrado por dos investigadores y un fiscal de apoyo ya ha logrado tramitar 18 comisiones judiciales en conjunto con las comisiones de las salas de Amnistía o Indulto y de Definición de Situaciones Jurídicas, además, ha abierto espacios de interlocución durante los meses de diciembre del 2023 y enero y febrero del 2024 registrando por el momento la asistencia y atención, por diferentes motivaciones de más de 132 víctimas de esta región.

RESUMEN

En el primer trimestre del año los diferentes grupos territoriales de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP realizaron y participaron en diferentes encuentros en pro de fortalecer el relacionamiento interinstitucional, ofrecer estrategias que satisfagan las necesidades de las víctimas y desarrollar diferentes investigaciones con un enfoque integral.



Villavicencio (Guaviare, Vichada, Vaupés, Meta, Casanare, Guainía)

La seccional ubicada en Villavicencio, Meta, participó en un encuentro con la Mesa Departamental de Víctimas y apoyó la primera sesión del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Asimismo, acompañó las diferentes reuniones que se realizaron en la región con diferentes actores para hacer seguimiento al proyecto del centro especializado para víctimas de violencia sexual en Villavicencio.



Medellín (Antioquia y Eje Cafetero)

El equipo territorial en Medellín inició el relacionamiento con la nueva administración de la capital antioqueña, el primer encuentro del año fue con Carlos Alberto Arcila, secretario de la No Violencia.

De la misma forma, acompañó y lideró el proceso de prospección en San Lorenzo, Caldas, en donde también se realizó una jornada multinstitucional con enfoque étnico.



Pasto (Nariño, Cauca y Valle del Cauca)

La sede territorial que atiende Nariño, Cauca y Valle del Cauca, tuvo varias reuniones estratégicas. En Cali, Valle del Cauca, el Fiscal de la región se reunió con Alejandro Eder Garcés, alcalde de la capital vallecaucana para el período 2024-2027. En Pasto, Nariño, sostuvo un encuentro con Benildo Estupiñán, secretario de Gobierno de Nariño.

Por otra parte, participó en un evento organizado por la Gobernación de Nariño para fortalecer las personerías municipales del departamento.



Turbo (Sur de Córdoba, Urabá antioqueño y chocoano)

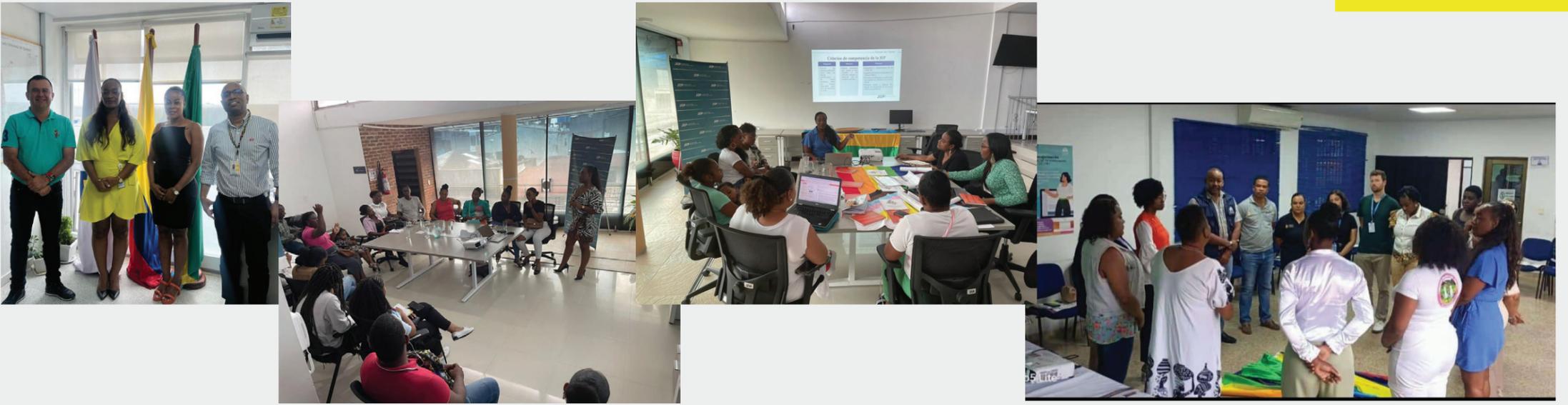
El equipo en Turbo, Antioquia, inició el 2024 con dos reuniones de articulación con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional para planear futuras actividades en el año. En el segundo encuentro, se fijó la fecha para una jornada de difusión, divulgación y relacionamiento y se abordó los detalles de la Feria de Servicios programada para mayo.

Por otra parte, el Fiscal de esta seccional acompañó al Director del UIA a verificar las labores realizadas por el Grupo de Apoyo Técnico Forense en el cementerio de Carepa, Antioquia.



Cúcuta (Norte de Santander, Arauca)

En la territorial ubicada en Cúcuta, Norte de Santander, el primer trimestre del año se enfocó en diferentes actividades en el Cementerio Central de Cúcuta. Entre otras actividades, el equipo participó en una reunión interinstitucional informativa, en el marco del Plan Integral de Intervención del Cementerio y fue parte del balance sobre las intervenciones forenses realizadas de los equipos de la JEP y la UBPD.



Quibdó (Chocó)

El grupo territorial en la capital chocoana lideró un conversatorio sobre la JEP con Organizaciones de la Sociedad Civil, también participó en la socialización del informe de seguimiento al enfoque de género en el Acuerdo Final de Paz y compartió un espacio con lideresas que hacen parte de organizaciones con identidades de género diversas. Por último, se reunió con el Director de la Fiscalía (Seccional Chocó), quedando del encuentro el agendamiento de capacitaciones (sobre la JEP) dirigidas a las y los funcionarios de la Fiscalía.



Sincelejo (Bolívar, Atlántico, Sucre, Norte de Córdoba)

La sede la Unidad en Sincelejo, Sucre, se reunió con Andrés Vivero, secretario general del departamento. Gracias a este encuentro se abrió la oportunidad para que víctimas del conflicto y la sociedad civil conozcan los pormenores de la UIA, a través del programa radial de la Gobernación: “Sucre escucha”.

Otros encuentros importantes, en el trimestre, fueron la participación en una jornada pedagógica y de articulación a la que asistió la Delegada de Víctimas de la Defensoría del Pueblo y la líder de Policía Judicial de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación; una reunión con mujeres lideresas de los Montes de María y un encuentro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Honrando a la Memoria de las Víctimas



“Antes, en otro momento de la vida, no hubiera aguantado eso. Tenemos heridas, un daño. Muchas personas dicen ‘olvidalo’. Pero no, esas heridas no se olvidan”: Laudy, víctima de reclutamiento forzado, en la jornada realizada por el Grupo de Enfoque Diferencial y de Género de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP para reconocer el daño.

Todos los 9 de abril se conmemora la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia. El día fue proclamado a través de la Ley 1448 de 2011, más conocida como la ‘Ley de Víctimas’, que busca establecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido en el marco del conflicto armado.

De acuerdo con la mencionada ley, en esa fecha el Estado colombiano deberá promover *“eventos de memoria y reconocimiento de los hechos de violencia que han victimizado a los colombianos y colombianas”*. El Congreso de la República, en tanto, deberá reunirse en pleno para escuchar a las víctimas.

El viernes 9 de abril de 1948, el Caudillo del Pueblo, Jorge Eliécer Gaitán, fue asesinado en pleno centro de Bogotá. Entonces se

desató una oleada de protestas –inicialmente en Bogotá y luego en el resto del país– que intensificaron la violencia partidista y dieron paso a un período de una espantosa guerra en el país.

Esa guerra perdura hasta nuestros días y ha dejado miles y miles de víctimas en todo el territorio nacional. Víctimas de homicidios, reclutamientos forzados, violencia sexual, desplazamientos, secuestros y desapariciones han marcado nuestra historia.

De acuerdo con la Comisión de la Verdad, entre 1985 y 2008, *“450.664 personas perdieron la vida a causa del conflicto armado”*. Sin embargo, al decir de la Comisión, *“si se tiene en cuenta el subregistro, la estimación del universo de homicidios puede llegar a 800.000 víctimas”*.

Con la conmemoración del Día de las Víctimas se busca que todas y todos los colombianos reflexionen sobre su historia reciente, se reconozca a quienes han resistido la violencia y se promueva la solidaridad con las personas que han sufrido y sufren las consecuencias del conflicto armado.

Son cicatrices profundas lo que ha dejado el conflicto armado en nuestra sociedad. Las víctimas no solo han sufrido los efectos directos de la violencia, sino también sus consecuencias a largo plazo en términos de trauma psicológico, pérdida de confianza en las instituciones, daños en la salud y dificultades para reconstruir sus vidas.

Esos daños están siendo identificados por la Unidad de Investigación y Acusación con el fin de ser reparados en este modelo de justicia restaurativa, entre otras cosas, porque los 9 de abril también son un llamado a la no repetición y a la reparación.

A medida que el país avanza hacia la construcción de la paz es fundamental no solo honrar la memoria de las víctimas, sino también comprender su importancia en el proceso de justicia restaurativa.

Es por eso que, desde la Unidad de Investigación y Acusación, se trabaja en conjunto con las víctimas porque, en palabras de nuestro director, Giovanni Álvarez Santoyo, *“únicamente escuchándolas a ellas es posible reparar el daño causado por el conflicto armado”*.

La centralidad de las víctimas pasa por escuchar sus historias y vivencias. Muchas veces nadie quiere escuchar la crueldad de sus sufrimientos. Tal vez todo el mundo les teme.

“Yo creo que escuchar cada historia, entender el dolor y lo que deja ese tipo de ataques es fundamental si queremos reparar. Y ese es el ejercicio que hemos hecho porque eso es parte de la justicia”, observó Pilar Rueda, asesora de la Unidad de Investigación y Acusación en un foro de violencia sexual en Bogotá.



La justicia restaurativa busca reparar a la mayoría de las víctimas porque, así ya no estén padeciendo esas violencias, las consecuencias y el trauma no desaparecen. Esos daños causados por la guerra perduran generacionalmente.

Todos esos impactos y afectaciones continúan en la sociedad. El país los sigue sufriendo. Si no se enfoca en reparar esos daños, no va a haber una Colombia en paz y esa paz tan anhelada es un asunto de todas y todos.

La memoria de las víctimas del conflicto armado en Colombia es un faro que guía el camino hacia la justicia restaurativa. Al escuchar y reparar a las víctimas, aparece el compromiso de construir una sociedad más justa y pacífica, en la que los Derechos Humanos tienen que ser respetados y protegidos para todos.

Y para reparar a las víctimas, como dice el director de la Unidad de Investigación y Acusación, *“hay que inventarse cosas”* porque, según sus palabras, *“no podemos seguir haciendo lo mismo que no ha funcionado”*.

Con la creación de los grupos focales de víctimas, y la constante

escucha e interlocución con ellas y ellos, se ha logrado identificar los impactos y consecuencias de la violencia en su salud física, emocional y cognitiva.

Se ha encontrado que el trauma ha reducido las capacidades de aprendizaje de las víctimas, incluso llegando a afectar las de sus hijos y, en algunos casos, las de sus nietos. Esa consecuencia de la violencia limita las posibilidades de que las víctimas superen su condición y afecta su dignidad y el desarrollo del país.

El tratamiento inoportuno que por años se les ha dado a las víctimas, en términos de salud y trauma, ha generado obstáculos graves para la construcción de paz.

En ese sentido, la Unidad de Investigación y Acusación ha propuesto una serie de medidas de reparaciones tempranas, que incluyen el proyecto en Villavicencio de un centro especializado de atención a víctimas de violencia sexual, el programa especial para la recuperación emocional y de capacidades cognitivas, los programas de apoyo laboral y mecanismos de reparación simbólica a través del arte.





Estas reparaciones deben enfocarse en daños concretos y garantizar la no repetición. Son propuestas novedosas en el modelo de justicia restaurativa construidas con las víctimas que hacen primar su centralidad, la identificación del daño y la reparación.

Para Álvarez Santoyo, lo que se realiza en conjunto con los grupos focales de víctimas de la Unidad de Investigación y Acusación es *“el principio de algo que esperamos se replique en todo el país, porque tenemos más de 10 millones de víctimas registradas en Colombia”* que anhelan la reconciliación.

Uno de cada cinco colombianos ha sido afectado por la violencia. En cada núcleo familiar hay historias de sufrimiento causado por la guerra. Son historias que hacen reflexionar acerca de la urgencia de la justicia restaurativa y de las medidas de reparación para construir una sociedad sana en la que la paz sea posible.

La memoria sirve como mecanismo que lleva a la reparación y se constituye en una forma de prevención. Si se escucha a las víctimas se puede trabajar por la construcción de una sociedad y un país en paz.

Las afectaciones de la violencia son contra el cuerpo, la dignidad y la moral. Los daños son devastadores para la víctima, sus familias, sus comunidades y el país. Por eso, no se puede hablar de la reconstrucción del país si no se repara a las víctimas. Consecuentemente, no se les puede reparar si no se tienen en cuenta su memoria y la solidaridad y el respeto que merecen.

Durante los seis años que lleva el sistema de justicia creado a partir del Acuerdo de Paz, la Jurisdicción Especial para la Paz ha venido en un proceso de aprendizaje en busca de la reparación de las víctimas y la identificación de los daños causados por la violencia del país.

Ese proceso ha enseñado que la sanación requiere verdad y el reconocimiento pleno de lo que la víctima ha vivido. Un proceso difícil porque abrirse, recordar y hablar duele, pero trascendental porque si no se exponen abiertamente las heridas muy difícilmente sanarán.

Eso es lo que está tratando de hacer la Jurisdicción Especial para la Paz.

En línea con la

UNIDAD

*de Investigación
y Acusación.*

Revista Virtual